

# **INFORME DE COMISARIO**

**A LOS SEÑORES SOCIOS DE MUNDOTRADE S.A.**

*Cumpliendo bajo la nominación de Comisario Representante de MUNDOTRADE S.A., dando cumplimiento a lo que señala la Ley de Compañía, informo a Ustedes lo siguiente:  
Considerando la aplicación de las Normas Contables y de Auditoría generalmente aceptados, he procedido a la revisión de los presente Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2019, verificando a su vez toda la información que comprenden la actividad desarrollada, la misma que se encuentra bajo soporte en cifras y demás documentos reales.*

*En cuanto a la información de Registros Contables, Libros de Acciones, y demás documentos legales están conforme y anexados en los Libros de Contabilidad vigente, permitiendo los resultados finales de MUNDOTRADE S.A., al término del periodo 2019*

*Por lo tanto, someto a consideración de la Junta General de Accionistas, la aprobación final de los Estados Financieros a la fecha indicada.*

*Manta, 27 de Marzo del 2020*

*Atentamente*

  
QUILBE LOOR DAYAN, C.C.

**C.I. 1310533706**